

**A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes .....	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4
Estados de resultado .....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo .....	7
Notas sobre los estados financieros .....	8 a 75



## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración de  
A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del Gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 08 de marzo de 2024

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Balances Generales

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Pesos

	2023		2022			2023		2022	
<b>Activo</b>					<b>Pasivo</b>				
Inversiones:					Reservas técnicas (Nota 18):				
Valores (Nota 8):					De riesgos en curso:				
Gubernamentales	\$ 942,143,640		\$ 708,792,380		Daños	\$	\$ 1,630,603,726	\$	\$ 1,431,209,889
Empresas privadas tasa conocida	313,224,341		416,830,334		Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
Empresas privadas tasa variable	27,857,733		53,913,796		Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	646,845,904		509,038,512	
Extranjeros	91,017,084		73,017,882		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	(49,659,915)		(73,086,859)	
Deterioro de valores	(952,689)	\$ 1,373,290,109	(2,653,851)	\$ 1,249,900,541	Por primas en depósito	11,426,907	608,612,895	5,614,492	441,566,145
Deudor por Reporto	-		-			2,239,216,621		1,872,776,034	
Cartera de crédito - Neto (Nota 11):					Reserva para obligaciones laborales (Nota 20)		82,190,582		68,926,749
Cartera de crédito vigente	32,240,502		20,249,161		Acreedores:				
Cartera de crédito vencida	741,136		181,824		Agentes y ajustadores	165,221,300		127,904,325	
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(1,118,259)	31,863,379	(1,073,365)	19,357,620	Fondo en administración de pérdidas	258,878		258,878	
Inmuebles - Neto (Nota 13)		321,748,763		310,479,274	Diversos	147,177,355	312,657,533	116,706,689	244,869,892
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 20)		72,987,920		57,851,166	Reaseguradores (Nota 15):		352,632,956		315,334,259
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 10):					Instituciones de seguros				
Caja y bancos		80,424,480		48,833,191	Otros pasivos:				
Deudores:					Provisiones para el pago de utilidades al personal	7,733,165		15,151,113	
Por primas	1,222,067,759		1,027,415,123		Provisiones para el pago de impuestos	11,699,440		31,724,678	
Agentes y ajustadores	6,517,073		7,268,420		Otras obligaciones	240,585,550		206,558,837	
Documentos por cobrar	858,160		656,160		Créditos diferidos	39,054,265	299,072,421	33,226,028	286,660,656
Otros	157,096,303		121,644,930		<b>Suma del pasivo</b>		3,285,770,115		2,788,567,588
Estimación para castigo de adeudos	(1,222,254)	1,385,317,041	(1,222,254)	1,155,762,379	Capital contable (Nota 22):				
Reaseguradores (Nota 15):					Capital social	167,954,519		167,954,519	
Importes recuperables del reaseguro	560,505,429		480,355,426		Reserva legal	100,118,329		93,292,264	
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(362,681)	560,142,748	(318,619)	480,036,807	Superávit por valuación	84,111,506		66,388,897	
Otras inversiones permanentes (Nota 16):					Inversiones permanentes	(2,386,570)		(2,386,570)	
Asociadas	4,043,822		4,043,822		Resultados de ejercicios anteriores	547,090,735		485,656,156	
Otras inversiones permanentes	507,647	4,551,468	507,647	4,551,469	Resultado del ejercicio	(22,374,399)		68,260,644	
Otros activos (Nota 17):					Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(12,603,933)		(14,940,281)	
Mobiliario y equipo - Neto	71,314,276		84,901,400		<b>Suma del capital contable</b>	861,910,187		864,225,629	
Activos adjudicados - Neto					Compromisos y contingencias (Nota 26)				
Diversos	206,420,914		192,975,162		<b>Suma del pasivo y del capital contable</b>	\$ 4,147,680,302		\$ 3,652,793,219	
Gastos amortizables	85,237,921		84,711,291						
Amortización	(45,618,719)	317,354,393	(38,734,560)	323,853,293					
<b>Suma del activo</b>	<b>\$ 4,147,680,302</b>		<b>\$ 3,652,793,219</b>						
					<b>Cuentas orden</b>				
					2023		2022		
					Cuentas de registro	\$ 697,947,955	\$ 787,886,467		

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto. Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet, en la página electrónica [https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion\\_financiera.html](https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion_financiera.html)

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Actuario la Act Liliana Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica [https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion\\_financiera.html](https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion_financiera.html) a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica [https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion\\_financiera.html](https://www.anaseguros.com.mx/anaweb/informacion_financiera.html) a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$728,161,595 y \$834,537,522, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$490,940,869 y en \$612,538,345, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene una calificación de AA-/M emitida por Verum Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

José Luis Espinosa Flores  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Administración y Finanzas

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Pesos	
	2023	2022
Primas:		
Emitidas (Notas 3 y 23)	\$ 3,485,553,020	\$ 3,108,861,043
Menos cedidas (Nota 15)	<u>747,091,460</u>	<u>657,141,235</u>
Primas de retención	2,738,461,559	2,451,719,808
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>155,711,151</u>	<u>111,322,105</u>
Primas de retención devengadas	2,582,750,408	2,340,397,703
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	\$ 282,950,586	\$ 258,410,148
Compensaciones adicionales a agentes	173,445,598	145,702,783
Comisiones por reaseguro cedido (Nota 15)	(205,450,152)	(180,713,840)
Cobertura de exceso de pérdida	13,123,923	11,169,574
Otros	<u>460,679,897</u>	<u>431,135,802</u>
	<u>724,749,853</u>	<u>665,704,467</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (Nota 24):		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,882,274,022	1,564,167,290
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(13,424,798)</u>	<u>(36,187,957)</u>
	<u>1,868,849,224</u>	<u>1,527,979,333</u>
Utilidad técnica	(10,848,669)	146,713,903
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-
Utilidad bruta	(10,848,669)	146,713,903
Gastos de operación netos (Notas 3 y 25):		
Gastos administrativos y operativos	(111,115,019)	(96,445,736)
Remuneraciones y prestaciones al personal	240,903,275	242,621,438
Depreciaciones y amortizaciones	<u>29,436,279</u>	<u>25,708,291</u>
	<u>159,224,535</u>	<u>171,883,993</u>
Utilidad de operación	(170,073,203)	(25,170,090)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	87,695,055	91,005,287
Por venta de inversiones (Nota 9)	(1,640,776)	(8,354,295)
Por valuación de inversiones	16,162,618	6,031,143
Por recargos sobre primas	48,157,436	43,989,085
Intereses cobrados por créditos otorgados	1,212,008	1,241,060
Castigos preventivos para riesgos crediticios e importes recuperables de reaseguro	(88,956)	(233,132)
Otros	(10,651,615)	(6,426,545)
Resultado cambiario	<u>(11,059,376)</u>	<u>(2,097,192)</u>
	<u>129,786,395</u>	<u>125,155,411</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(40,286,808)	99,985,321
Impuestos a la utilidad (Nota 21)	<u>17,912,410</u>	<u>(31,724,677)</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ (22,374,399)</u>	<u>\$ 68,260,644</u>

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

José Luis Espinosa Flores  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Administración y Finanzas

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Estados de Cambios en el Capital Contable

### Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Pesos

	Capital social pagado	Reserva legal	Superávit por valuación	Inversiones permanentes	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 167,954,519	\$ 70,195,324	\$ 78,421,176	\$ (1,883,540)	\$ 338,372,125	\$ 230,969,404	\$ (11,169,060)	\$ 872,859,948
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		23,096,940			207,872,464	(230,969,404)		-
Pago de dividendos (Nota 22e)					(60,588,433)			(60,588,433)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 22d.)								
Superávit por valuación de inmuebles (Nota 13)			17,560,000					17,560,000
Decremento por valuación de Instrumentos Financieros, neto (Nota 22)			(23,094,184)					(23,094,184)
Efecto de ISR y PTU diferidos (Nota 21)			(6,498,095)					(6,498,095)
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados (Nota 20)							(3,771,221)	(3,771,221)
Otros				(503,030)				(503,030)
Resultado del ejercicio						68,260,644		68,260,644
Saldos al 31 de diciembre de 2022	167,954,519	93,292,264	66,388,897	(2,386,570)	485,656,156	68,260,644	(14,940,281)	864,225,629
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		6,826,064			61,434,579	(68,260,644)		0
Pago de dividendos (Nota 22e)								
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 22d.)								
Superávit por valuación de inmuebles (Nota 13)			13,835,000					13,835,000
Decremento por valuación de Instrumentos Financieros, neto (Nota 22)			8,852,955					8,852,955
Efecto de ISR y PTU diferidos (Nota 21)			(4,965,346)					(4,965,346)
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados (Nota 20)							2,336,348	2,336,348
Otros								
Resultado del ejercicio						(22,374,399)		(22,374,399)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 167,954,519	\$ 100,118,328	\$ 84,111,505	\$ (2,386,570)	\$ 547,090,735	\$ (22,374,399)	\$ (12,603,933)	\$ 861,910,187

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

José Luis Espinosa Flores  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Administración y Finanzas



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Pesos

	2023	2022
Resultado neto	\$ (22,374,399)	\$ 68,260,644
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida (Utilidad) por valuación de inversiones	(16,162,618)	(6,031,143)
Estimación para castigos por riesgos crediticios	88,956	233,132
Estimación para importes recuperables de reaseguro	-	-
Estimación para bienes adjudicados	-	1,784,922
Depreciaciones y amortizaciones	29,436,279	25,708,291
Depreciación de inmuebles	-	-
Incremento a las reservas técnicas	199,393,838	110,766,690
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(17,912,410)	31,724,677
	<u>172,469,646</u>	<u>232,447,213</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(98,233,406)	39,439,821
Cambio en cartera de crédito	(12,550,653)	385,988
Cambios en obligaciones laborales	463,427	(7,892,138)
Cambios en primas por cobrar	(194,652,636)	(86,371,326)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(34,902,026)	(15,389,061)
Cambio en reaseguradores - Neto	(42,851,306)	7,919,155
Cambio de otros activos operativos	(19,884,001)	(15,411,255)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	167,046,750	80,668,018
Cambio en acreedores diversos y otros pasivos operativos	<u>98,111,817</u>	<u>(138,783,681)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>35,017,609</u>	<u>97,012,734</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles		
Adquisiciones de activo fijo - Neto	<u>(3,426,320)</u>	<u>(24,493,666)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,426,320)</u>	<u>(24,493,666)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos	<u>-</u>	<u>(60,588,433)</u>
(Decremento) incremento neto en disponibilidades	31,591,289	11,930,635
Disponibilidades:		
Al principio del periodo	<u>48,833,191</u>	<u>36,902,556</u>
Al final del periodo	<u>\$ 80,424,480</u>	<u>\$ 48,833,191</u>

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Raúl Barba Cavazos  
Director General

José Luis Espinosa Flores  
Gerente de Auditoría Interna

Ulises Fuentes Ramírez  
Director de Administración y Finanzas

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Pesos

### **Nota 1 - Actividad de la Institución y calificación crediticia:**

#### *Actividad de la Institución*

A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla No. 412, Col. Exhacienda de Guadalupe Chimalistac, C. P. 01050, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de GMS Valore, S. A. de C. V. (Valore), quien posee el 99.39% del capital social, Maria Sol Martin Reig quien posee el 0.61% del capital social de la Institución.

La Institución es afiliada de Grupo Mexicano de Seguros, S. A. (GMX), Seguros Argos, S. A. de C. V. (ARGOS) y PREVEM Seguros, S. A. (PREVEM).

Su principal actividad es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley), el seguro y reaseguro en la operación de daños en el ramo de automóviles.

La Institución realiza sus operaciones administrativas principalmente en su oficina matriz ubicada en el domicilio mencionado en el primer párrafo de este numeral y sus operaciones de ventas en toda la República Mexicana.

#### *Principales lineamientos operativos*

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 19.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado.

El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión, métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 27 de febrero de 2024, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2023 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2022 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 24 de febrero de 2023.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución. La Institución no tiene reservas técnicas adicionales reconocidas a petición de la Comisión.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. Véase Nota 19.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

### *Calificación crediticia*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene una calificación de AA-/M en ambos ejercicios, emitida por Verum Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V.

	<b>Calificación</b>
Sobresaliente	AAA/M
Alto	AA/M
Estable	AA-/M
Bueno	A/M
Satisfactorio	BBB/M
Baja o Débil	BB/M B/M C/M
Incumplimiento	D/M

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### *Reforma laboral*

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con objeto de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones a las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio. No se tuvo impacto significativo a partir del decreto en el ejercicio 2022.

### **Nota 2 - Bases de presentación:**

#### *Elaboración de estados financieros*

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

#### *Marco de información financiera aplicable*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando:
  - A juicio de la Comisión, y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
  - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
  - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

#### *Nuevos pronunciamientos contables*

A partir del 1 de enero de 2023 y 2022 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### 2023

#### *Nuevas NIF 2023*

NIF B-14 “Utilidad por acción” Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la con-versión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

#### *Mejoras a las NIF 2023*

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución practica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”.
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- C-3 “Cuentas por cobrar”.
- C-4 “Inventarios”.
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

### 2022

#### NIF

##### *Nuevas NIF*

- NIF C-17 “Propiedades de inversión”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable.

##### *Mejoras a las NIF*

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”. Se establece que cuando los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados no puedan ser determinados, se debe hacer una aplicación prospectiva.

##### *Efectos de la adopción de las nuevas NIF y Criterios contables en los estados financieros*

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Derivado de la adopción de esta NIF, la administración definió que su principal modelo de negocio para generar sus flujos de efectivo es el de “Instrumentos financieros para cobrar o vender” (IFCV), considerando que la Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

El modelo de negocio de A.N.A compañía de Seguros, está basado en mantener un equilibrio en la generación de los flujos de efectivo; los cuales deben de ser suficientes para hacer frente a todas las obligaciones contraídas, así como en mantener un adecuado calce entre activos y pasivos, además de que éstos deben ser suficientes para cubrir los requerimientos de Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos.

Por ser una institución de Daños, las inversiones están dirigidas a obtener un producto financiero por el funcionamiento de cada instrumento, es decir, cobrar los flujos (intereses), obtener un rendimiento por el cobro del principal y/o, cuando sea conveniente, vender el instrumento para tener fondos disponibles para cubrir obligaciones y pasivos, además de mantener una duración y calce de acuerdo con los requerimientos.

Derivado de la adopción de esta norma no hubo efectos significativos en el reconocimiento de la valuación del portafolio de inversiones.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El efecto correspondiente al deterioro de instrumentos financieros por cobrar al cierre de diciembre 2023 es de \$952,689; dicho importe se encuentra en el balance general en el grupo de inversiones y en resultados en el RIF, durante el ejercicio 2022, el efecto por deterioro de instrumentos financieros cargado a resultados fue de \$2,653,850.

NIF C-13 “Partes relacionadas”.

Referente a la NIF C-13, se analizaron los cambios correspondientes y estos no causan efecto alguno en los ejercicios 2022 y 2023, por tal motivo no se genera algún ajuste de forma retrospectiva, como se explica a continuación:

- Con motivo del cambio en la normativa contable NIF C-13 “Partes relacionadas”, la cual establece que se deben considerar como partes relacionadas a las personas que tengan control o influencia significativa en los resultados o la situación financiera de la compañía, entendiendo que ejercen influencia significativa o control aquellas entidades o personas que individual o conjuntamente, tanto directa como indirectamente, unilateral o bilateral tienen poder para participar en la decisión de las políticas de operación y financieras de la entidad sin tener una inversión del 50% en el capital.
- Adicional a lo anterior, la normativa establece que se deben considerar como operaciones con partes relacionadas a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.

Al respecto, durante el ejercicio 2023 los niveles de dirección y gerenciales de la Institución percibieron beneficios por parte de la Compañía por un monto de \$15,147,928.

NIF D-5 “Arrendamientos”. En 2021 se realizó la aplicación prospectiva de la NIF D-5. Por lo que la Institución reconoció al inicio de dicho ejercicio un activo por derecho de uso por \$9,536,225 en el rubro de “Mobiliario y equipo neto”, y un pasivo por un importe en el rubro de “Acreedores diversos”. Al cierre del ejercicio de 2022 el monto del activo y pasivo por arrendamiento ascendió a \$29,742,790. En 2023 el monto del activo y pasivo por arrendamiento descendió a \$8,776,156.

### *Autorización de los estados financieros*

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 08 de marzo de 2024 y el 27 de febrero de 2023, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben Raúl Barba Cavazos, Director General, y Ulises Fuentes Ramírez Director de Administración y Finanzas.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

### Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Del año	4.66%	7.82%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	18.33%	13.87%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	19.84%	19.39%

c. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando:

- i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La determinación del valor razonable de las inversiones en valores se realiza a través del Vector de Niveles proporcionado por el Proveedor de Precios de la institución.

PIP utiliza los siguientes tipos de datos para determinar el nivel para cada uno de los instrumentos del mercado financiero:

Datos de Entrada de Nivel 1.- Son los precios cotizados, precios de cierre de las bolsa, hechos o posturas en mercados activos, para los Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos a los que se está valuando en la fecha de valuación, los cuales representarán evidencia confiable para la determinación y deberán utilizarse sin tener que ajustarlos.

Datos de Entrada de Nivel 2.- Es la Información distinta a la señalada en la fracción I anterior y que está disponible respecto de los Valores, instrumentos financieros derivados e índices, directa o indirectamente, la cual incluye los elementos siguientes:

- a) Precios cotizados para Valores, instrumentos financieros derivados e índices similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo, en la fecha de valuación.
- b) Precios cotizados para Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos o similares a los que se está valuando en la fecha de valuación, que no presenten transacciones, o que estas sean de volumen insuficiente.

Datos de Entrada de Nivel 3.- Son aquellos que no están disponibles en el mercado y no son observables. Se utilizarán en el momento en que se presenten las condiciones señaladas en el artículo 9 de las Disposiciones Aplicables a los Proveedores de Precios.

En aquellos casos en que el nivel haya sido determinado utilizando datos de entrada de distintos niveles, dicho precio será clasificado en el nivel de la jerarquía utilizada más baja.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren. Véase Nota 8.

### *Transferencia de inversiones*

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

### *Deterioro*

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento.

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (Pi) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

Pérdida Crediticia Esperada =  $Pi * SE * \text{Valor teórico}$

**Probabilidad de Incumplimiento (Pi):** es la probabilidad expresada como porcentaje de que la emisora incurra en default.

**Severidad de la Pérdida (SE):** es el porcentaje del saldo insoluto del crédito expuesto a riesgo, una vez tomando en cuenta el valor de las garantías.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Cada cierre de mes, dichas variables son detalladas emisora por emisora en el vector de deterioro proporcionado por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

En el mes de diciembre 2023 el monto del deterioro de instrumentos financieros al cierre del 2023, es \$952,689.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

e. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

### *Cartera de crédito*

La Institución otorga los siguientes créditos: Préstamos a empleados, créditos quirografarios y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o crédito representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

### *Préstamos con garantía hipotecaria*

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

### *Intereses cobrados por anticipado*

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Nota sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

### *Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

### *Costos y gastos asociados*

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

### *Traspaso a cartera vencida*

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o

Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Nota sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

### *Suspensión de la acumulación de intereses*

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

### *Intereses devengados no cobrados*

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

### *Estimación preventiva para riesgos crediticios*

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reservas preventivas se reconoce dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

### *Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito*

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

### *Quitas*

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

- f. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

g. Deudores por primas

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

h. Otros deudores

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados, cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuando el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### i. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- a. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- b. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 15.

#### *Depósitos retenidos*

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos.

#### *Importes recuperables de reaseguradores*

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### *Reaseguro cedido*

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

### j. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente. El incremento por valuación de inmuebles se registra en la cuenta de "superávit por valuación" en el capital contable y al momento de realizar el inmueble, dicho efecto se recicla al estado de resultados.

La depreciación de los inmuebles y mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta con base en sus vidas útiles, determinadas con los últimos avalúos practicados por peritos independientes y estimadas por la administración de la Institución, respectivamente. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Tasas</b>
Inmueble	1.1%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico	30%
Gastos amortizables	5%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### k. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los arrendamientos en cuyos términos la Institución asume sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad se clasifican como arrendamiento capitalizable. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide a un importe equivalente a lo que resulte menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de estos se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

### l. Bienes adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se conserven como activos propios, se reconocen a su valor de adjudicación, deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables erogados en su adjudicación. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación; cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación neto de estimaciones sea inferior al valor del bien adjudicado, se ajusta al valor neto del activo.

Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente. Véase Nota 17

La diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, al momento de la venta se reconoce en resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos), como parte del rubro de Gastos de Operación.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

La Institución constituye reservas que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados. El porcentaje de reserva para bienes inmuebles se muestra a continuación:

<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva (%)</b>
Hasta 12	0
Mas de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

m. Inversiones permanentes

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efecto de estas valuaciones es registrado en el “Superávit por valuación” en el capital contable.

Las otras inversiones permanentes en las que la Institución no posee control ni influencia significativa, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaba mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

n. Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente gastos de adaptaciones y mejoras y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 4 a 20 años.

o. Reservas técnicas

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única).

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La reserva de riesgos en curso es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

### *Reserva para riesgos en curso*

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

### *Seguros multianuales*

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

### *Margen de riesgo*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

### *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir*

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$949,173 y \$956,256, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios de 2023 y 2022, la Institución no ha cancelado reservas técnicas específicas bajo su propia responsabilidad, al haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido:

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

La Institución presenta una reserva para obligaciones de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste con saldo deudor lo cual es procedente conforme al oficio de la Comisión No. 06-C00-23100/25966 emitido con fecha 7 de junio de 2017.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### *Margen de riesgo*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

### *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes*

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la Comisión. Dicha metodología considera la fórmula de dividendos aplicable a las primas devengadas de cada póliza y deduciendo la siniestralidad ocurrida en el año póliza, de acuerdo con el porcentaje de primas pactado para cada póliza según se establezca en la nota técnica del producto y considerando las obligaciones pactadas en el contrato de seguro.

#### p. Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

#### q. Obligaciones laborales

La Institución ha constituido un fideicomiso que administra los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

### *Beneficios directos a corto plazo*

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.



# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Nota sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

### *Beneficios directos a largo plazo*

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

### *Beneficios por terminación*

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

### *Beneficios Post-Empleo*

#### *Planes de contribución definida*

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

#### *Planes de beneficios definidos*

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por un plan de pensiones que cubre al personal que alcance la edad de 55 años con al menos 35 años de servicio pensionable o bien alcance la edad de 60 años independientemente de sus años de servicio pensionable, se calcula estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

### r. Provisiones

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente derivados de comisiones a agentes, gratificaciones y otros pagos al personal.

### s. Fondos de administración de pérdidas

Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

### t. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 22d.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

- u. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación. La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 22d.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

v. Capital contable

El capital social, la reserva legal, los incrementos y decrementos por valuación, las remediones y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007 (Véase Nota 22). Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

w. Utilidad Integral

La Utilidad integral (UI) está compuesta por la valuación de los "Títulos disponibles para su venta", la valuación de los inmuebles, y las remediones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos y la PTU a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

x. Reconocimiento de ingresos

*Ingresos por primas de seguros y reaseguros*

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

*Ingresos por salvamentos*

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

*Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas*

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### *Ingresos por servicios*

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

#### y. Costo neto de adquisición

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

#### z. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros y gastos de ajuste, entre otros), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

#### aa. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas.

#### ab. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicados por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

#### ac. Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros que se integran por lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Recargos sobre primas;
- Ingreso por dividendos;

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- Ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio e importes recuperables de reaseguro.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero al importe en libros bruto de un activo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

### ad. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### **Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:**

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

#### *Reservas técnicas*

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Nota sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan a partir de la estadística propia de los últimos 5 años, sobre los que se aplican modelos actuariales generalmente aceptados y consistentes con las notas técnicas registradas ante la comisión.

### *Impuesto a la utilidad diferido*

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 3 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 19%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia del 65%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

### *Contingencias legales*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no tiene conocimiento de contingencias legales que deban ser reconocidas en los Estados financieros.

### *Beneficios laborales*

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas fueron:

- \* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valuar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada.

### **Nota 5 - Implicaciones derivadas del COVID:**

Debido a la contingencia sanitaria global generada por el COVID-19, desde marzo 2020 en México se generalizó la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus. Durante 2022 esta situación prevaleció a lo largo del año, como consecuencia de las diversas variantes del virus, por lo que algunas actividades se abrieron durante 2022. Para 2023 la Institución mantiene protocolos de seguridad que le permitieron operar de manera normal durante el ejercicio.

### **Nota 6 - Implicaciones derivadas del huracán Otis:**

El 24 de octubre de 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

Otis presentó una intensificación rápida, y alcanzó velocidades máximas del viento de 270 km/h e hizo aparición en tierra con dicha potencia. Al efectuar su entrada ligeramente al oeste de Acapulco, los vientos de Otis comprometieron la integridad de numerosas infraestructuras urbanas. Se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas.

El 2 de noviembre de 2023, la Comisión autorizó el registro de endosos que permiten a las aseguradoras acordar extensiones en los plazos de pago de primas con sus clientes. Esta medida busca beneficiar a contratantes, asegurados y beneficiarios que enfrenten dificultades económicas debido a la contingencia generada por el huracán Otis.

A pólizas que se encuentren vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, aplicable en los siguientes casos y condiciones:

- Que no se hubiese pagado la prima o alguna fracción de esta en los casos de pago en parcialidades.
- La ampliación podrá ser por un plazo máximo de hasta 90 días naturales.
- La Institución deberá hacerle llegar el documento al contratante o al asegurado en el que haga constar la ampliación otorgada.



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- El vencimiento de los plazos ampliados deberá producirse dentro de la vigencia de la póliza.
- El beneficio de la ampliación del plazo se otorgará a aquellos clientes que definan las instituciones de acuerdo con su historial.

La Institución no otorgó ampliación de plazo a pólizas que se encontraban vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Comisión emitió las siguientes facilidades para contribuir al inmediato resarcimiento de los daños ocasionados por el huracán Otis:

1. A aquellas instituciones que así lo soliciten se les autorizará de manera expedita la liberación de porciones de la reserva de riesgos catastróficos para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos que se establece en la Disposición 5.6.5, fracción VI de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión podrá solicitar, en cualquier momento, los elementos que considere pertinentes a fin de que las instituciones acrediten que la disposición solicitada se hubiese realizado en apego a los requisitos establecidos en la normatividad referida.
2. Los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipo por los siniestros ocurridos y que cuenten con protección de reaseguro podrán respaldar el requerimiento de capital de solvencia; lo anterior, sujeto al proceso de aprobación de la Comisión de Nacional de Mejora Regulatoria y la publicación de la Circular Modificatoria correspondiente. Se establecerán los términos para que las aseguradoras puedan otorgar anticipos en la atención de los siniestros respaldando el requerimiento de capital de solvencia.

La Institución no solicitó la liberación de la reserva catastrófica para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos.

La Institución no efectuó anticipos a los beneficiarios de las pólizas siniestradas por el huracán Otis.

A continuación, se presenta un resumen de las pólizas siniestradas y las recuperaciones:

Ramo	Número de pólizas	Reserva Inicial	Incremento (decremento)	Pagos	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
Monto del siniestro Bruto	472	28,736,052	4,955,067	8,821,982	24,869,137
Participaciones de reaseguro	472	24,420,707	4,210,956	7,497,169	21,134,494
Retención	472	4,315,345	744,111	1,324,813	3,734,643

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Administración de riesgos financieros:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución está expuesta a los siguientes riesgos financieros como resultado de sus operaciones:

La Administración de riesgos financieros se lleva cabo a través del Área de Administración de Riesgos, de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Institución identifica, evalúa y administra los riesgos financieros. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas que tratan riesgos específicos.

<b>Riesgo</b>	<b>Exposición al riesgo derivada de</b>	<b>Medición del riesgo</b>	<b>Administración del riesgo</b>
Riesgo cambiario	Una cartera de inversiones que de manera moderada y buscando cubrir pasivos, así como una mejor diversificación se invierten en activos denominados en dólares americanos que se coticen en mercados establecidos	En el caso de los activos es con base a lo indicado por el propio proveedor de precios, así como metodologías de riesgo de mercado para evaluar cada uno de los factores que inciden. Y en la parte de pasivos existe notas técnicas actuariales instrumentadas y autorizadas por la CNSF.	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.
Riesgo de tasa de interés	Se cuenta con inversiones en valores tanto a tasa fija como variable a distintos plazos emitidos por contrapartes y en mercados reconocidos.	Se utilizan metodologías de valor en riesgo a cierto nivel de confianza, así como métricas de sensibilidad como pueden ser duración del portafolio.	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.
Riesgo de precios	La propia suscripción, así como la fluctuación por cambios en los precios de mercado ya sea de los insumos para los autos, siniestralidad o incidencia de delitos, así como la misma competencia.	De manera continua y a través de áreas especializadas se tienen metodologías aprobadas para la fijación de precios y descuentos.	Seguimiento continuo del comportamiento de la cartera, así como de su siniestralidad. Así como benchmarks periódicos y seguimiento de variables como inflación y costos que pueden repercutir en los precios. Y contratos de reaseguro que permiten amortiguar el riesgo.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Riesgo</b>	<b>Exposición al riesgo derivada de</b>	<b>Medición del riesgo</b>	<b>Administración del riesgo</b>
Riesgo de concentración	Posibles pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos por exposición a clientes individuales, reaseguradores, sectores industriales, tipos de instrumentos financieros, contrapartes o geografías particulares.	Análisis de la exposición a las distintas contrapartes financieras mediante metodologías aprobadas, así como el seguimiento de las calificaciones crediticias.	Se elaboran diversos reportes del seguimiento por cada una de las áreas desde la perspectiva que cada uno ve de manera que se aborde desde todas las perspectivas necesarias.
Riesgo de crédito	Posibles pérdidas potenciales derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores como son principalmente financieras y reaseguradores y en menor grado créditos a personas físicas o morales.	Análisis de la exposición a las distintas contrapartes financieras mediante metodologías aprobadas, así como el seguimiento de las calificaciones crediticias.	Se tienen políticas y Comités especializados con distintas frecuencias. Se calculan conforme a las metodologías regulatorias reservas preventivas.
Riesgo de liquidez	Posible pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones a través de instrumentos financieros de distintos niveles de bursatilización, así como deudores principalmente de la prima o que pagan en distintas modalidades distintas a la anual.	Se tiene una metodología para la medición de la liquidez de los instrumentos en función de su bursatilización asociada al propio valor en riesgo	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al Consejo de Administración.
Riesgo de mercado	Posible pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.	Principalmente metodologías de valor en riesgo comúnmente aceptadas con un alto grado de confianza.	Seguimiento periódico de indicadores, políticas aprobadas por el Consejo de Administración y un Comité mensual especializado en la materia para el análisis y en su caso la toma de decisiones conducentes e informe al

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Riesgo	Exposición al riesgo derivada de	Medición del riesgo	Administración del riesgo
			Consejo de Administración.

## Riesgo de mercado

### i Riesgo cambiario

#### *Exposición*

La exposición de la Institución al riesgo cambiario por moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se expresa como se muestra en la siguiente página:

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene una posición larga de USD 4,597,411, la cual en caso de que existiera un alza repentina en el tipo de cambio del 20%, le generaría un beneficio aproximado de \$14,281,857, por el contrario, si hubiera una depreciación en el tipo de cambio del 20% el efecto negativo para los resultados sería de un monto similar.

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene instrumentos financieros en moneda extranjera por \$6,524,177 y \$5,058,520, respectivamente.

Instrumentos utilizados por la Institución

La Institución no tiene una exposición significativa al riesgo cambiario en el tipo de cambio, ya que sus productos de seguros están denominados mayoritariamente en pesos mexicanos y así como sus pasivos. De la misma manera se cuentan con activos que permiten hacer frente a esas obligaciones e incluso mejorar la diversificación de la cartera.

### ii Riesgo de tasa de interés

#### *Exposición*

El principal riesgo de tasa de interés de la Institución surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés. En general, la Institución adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus reservas técnicas y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

#### *Instrumentos utilizados por la Institución*

La Institución no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tasa de interés. Y cuenta con una cartera diversificada con instrumentos conservadores.

#### *Sensibilidad*

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos financieros convenidos a tasa de interés. Y se cuentan con mecanismo de seguimiento, así como límites aprobados por el Consejo de Administración así como una segmentación dentro del área que opera buscando fortalecer el control en la compra y venta acotado siempre dentro de una política de inversión conservadora buscando en todo momento garantizar la solvencia y liquidez de la compañía.

### iii Riesgo de precio

#### *Exposición*

La Institución está expuesta al riesgo de precios por la venta de los productos de seguros que comercializa, por cambios en los precios de estos. La Institución opera con altos volúmenes y un margen reducido, el cual puede verse afectado por los cambios en precios de productos similares en el mercado, el costo de adquisición, índice de siniestralidad y gastos administrativos.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### *Sensibilidad*

Operamos en el mercado mexicano sin embargo nuestro servicio forma parte de una cadena de valor global por lo que los precios pueden variar de acuerdo a fluctuaciones en las cadenas de suministro internacionales así como el propio abastecimiento y abundancia o no en nuestro país. Esto sin dejar a un lado la fuerte competencia en el sector. Para lo cual contamos con mecanismos continuos como la realización de benchmarks, campañas publicitarias, análisis y cambios de precios cuando así se requiere, así como un seguimiento puntal de los indicadores como la siniestralidad, costo de adquisición y gastos administrativos. Además de contar con distintos tipos de contratos de reaseguro y más de una reaseguradora para mitigar este riesgo. Por lo que si bien es el riesgo al cual nos dedicamos se considera un riesgo controlado.

#### iv Riesgo de concentración

### *Exposición*

La Institución está expuesta al riesgo de concentración, por mantener operaciones en instrumentos financieros, reaseguradores y primas en distintos estados de la república.

### *Sensibilidad*

La sensibilidad de la ganancia o pérdida por riesgo de concentración derivada de una cartera de inversiones en instrumentos en valores principalmente gubernamentales lo que la hace en términos generales una estrategia conservadora. Reaseguradores internacionales de muy buena calidad crediticia justo para diversificar la concentración de posibles pérdidas en los siniestros. Así como exposición a posibles siniestros en el área metropolitana como parte de la estrategia de la compañía para vender en esta zona por lo que dicha concentración es incluso parte de la estrategia. De manera que se considera que es un riesgo acotado.

#### v Riesgo de crédito

### *Exposición*

El riesgo de crédito surge de deudor por prima e inversiones en instrumentos financieros de deuda emitidos por el gobierno o empresas privadas, así como de los contratos con reaseguradores.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial, así como la cartera de préstamos de la compañía.

### *Sensibilidad*

La sensibilidad de la ganancia o pérdida por los porcentajes de estimación por pérdidas crediticias se considera baja ya que tanto para las contrapartes financieras, así como las de reaseguro se da seguimiento al mantenimiento de sus buenas calificaciones crediticias, además, aunque la cartera de préstamos no es representativa se cuentan con reservas preventivas por lo que tampoco se considera un riesgo considerable para la compañía.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

vi Riesgo de crédito de la contraparte

Al 31 de diciembre, los saldos por reaseguro refieren a conceptos netos por pagar de acuerdo a los contratos vigentes, en consecuencia, no existe riesgo de contraparte al no tener saldos por cobrar sobre dichos conceptos.

vii Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva mantener suficiente efectivo y valores de realización inmediata y la capacidad de cerrar las posiciones de mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería de la Institución mantiene flexibilidad en los plazos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como instrumentos altamente bursátiles.

La Institución monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas.

El Pasivo principal de la Institución son las reservas técnicas, en el siguiente cuadro se presenta un análisis de la liquidez requerida, los importes presentados en el siguiente cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

Reservas Técnicas a Corto Plazo	\$ 1,112,184,285
Reservas Técnicas a Largo Plazo	<u>1,127,032,336</u>
Total Reservas Técnicas	<u>\$ 2,239,216,621</u>

*Exposición*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución cuenta con saldos por pagar a sus reaseguradores por un monto de \$352,632,956 y \$315,334,259 respectivamente sobre los cuales al ser contratos a un año, no representan riesgo de liquidez toda vez que dichos contratos son liquidados parcialmente de manera trimestral por lo que el monto del pasivo acumulado no representa una exigibilidad del pago total.

**Nota 7 - Posición en moneda extranjera:**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras (principalmente dólares) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indican a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos, principalmente inversiones	\$ 7,764,928	\$ 5,772,980
Pasivos, principalmente reservas técnicas	<u>(3,167,517)</u>	<u>(2,118,419)</u>
Posición activa, neta	<u>\$ 4,597,411</u>	<u>\$ 3,654,561</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El tipo de cambio utilizado por la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022, para valuar sus posiciones monetarias en dólares fue de \$16.8935 y \$19.5089 por dólar, respectivamente. Al 08 de marzo de 2024, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio del peso frente al dólar es de \$16.8660.

### Nota 8 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre 2023 la posición en inversiones en valores en cada modelo de negocio se integra como se muestra a continuación:

	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por interés	Total
Valores gubernamentales:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>940,135,550</u>	<u>(10,665,257)</u>	<u>12,673,346</u>	<u>942,143,639</u>
	<u>\$ 940,135,550</u>	<u>\$ (10,665,257)</u>	<u>\$12,673,346</u>	<u>\$942,143,639</u>
Valores empresas privadas tasa conocida:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>324,635,472</u>	<u>(16,180,329)</u>	<u>4,769,198</u>	<u>313,224,341</u>
	<u>\$ 324,635,472</u>	<u>\$ (16,180,329)</u>	<u>\$4,769,198</u>	<u>\$313,224,341</u>
Valores empresas privadas renta variable:				
Negociables	\$ 11,795,931	\$ 16,061,802	\$ -	\$ 27,857,733
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 11,795,931</u>	<u>\$ 16,061,802</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,857,733</u>
Valores extranjeros:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>91,852,378</u>	<u>(1,354,299)</u>	<u>519,006</u>	<u>91,017,085</u>
	<u>\$ 91,852,378</u>	<u>\$ (1,354,299)</u>	<u>\$ 519,006</u>	<u>\$ 91,017,085</u>
Valores restringidos:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Deudores por reporte	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

2023				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores gubernamentales:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:				
BACMEXT	\$ 57,010,917	\$ 44,299	\$ (336)	\$ 57,054,880
BONOS	596,054,470	9,541,756	(9,907,949)	595,688,278
CETES	33,889,883	758,019	(4,415)	34,643,487
FEFA	41,060,959	712,067	(2,460,696)	39,312,331
UDIBONO	149,276,024	378,595	4,558,688	154,213,308
NAFF	62,843,297	1,238,610	(2,850,550)	61,231,357
	<u>\$ 940,135,550</u>	<u>\$ 12,673,346</u>	<u>\$ (10,665,257)</u>	<u>\$ 942,143,640</u>

2023				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores empresas privadas tasa conocida				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:				
AB&CCB	\$ 22,500,121	\$ 152,550	\$ (11,954)	\$ 22,640,717
ARRENCB	9,202,400	7,137	(419)	9,209,118
BINBUR	73,210,697	1,687,778	(4,954,056)	69,944,419
EIBD98	1,272,943	3,653	6,100	1,282,695
ENCAPCB	33,619,621	46,100	(1,358,781)	32,306,940
FUTILCB	17,500,000	166,371	890	17,667,262
HERDEZ	10,000,000	283,106	(1,452,669)	8,830,437
LALA	50,164,143	1,205,372	(4,787,747)	46,581,768
LEAFUCB	4,343,412	5,165	372	4,348,949
LIVEPOL	39,630,872	749,170	(3,642,879)	36,737,162
UNIRECB	32,500,000	243,931	2,891	32,746,821
VANRTCB	15,275,813	159,365	55,443	15,490,622
FIMUBCB	11,999,107	58,040	885	12,058,032
BIMBO	3,416,343	1,461	(38,404)	3,379,400
	<u>\$ 324,635,472</u>	<u>\$ 4,769,198</u>	<u>\$ 16,180,329</u>	<u>\$ 313,224,341</u>

2023				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Valores empresas privadas renta variable:</b>				
Instrumentos Financieros Negociables:				
ALTUMCK	\$ 11,795,931	\$ -	\$ 16,061,802	\$ 27,857,733
	<u>\$ 11,795,931</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16,061,802</u>	<u>\$ 27,857,733</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

2023				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Valores extranjeros:</b>				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:				
ARAM265	\$ 1,718,717	\$ 3,817	\$ (259,205)	\$ 1,463,329
BBVA2	3,094,878	30,898	25,125	3,150,901
BIDUS75	855,117	3,324	(66,956)	791,484
BINBL53	3,405,197	9,332	(49,527)	3,365,001
BSMXH06	3,967,385	39,366	(407,477)	3,599,274
CCES72	2,888,501	3,868	112,410	3,004,779
CELAZ66	7,047,926	127,250	(340,432)	6,834,743
GLEN844	3,811,139	29,917	(11,139)	3,829,917
HDW12	1,021,813	2,298	(186,030)	838,081
SIGMA56	2,978,911	32,051	(477,833)	2,533,129
SUAMA45	1,755,195	17,002	(67,558)	1,704,639
SUMIZ23	2,557,206	14,840	(434,110)	2,137,935
TNOTK36	9,951,441	42,650	135,782	10,129,873
TNOTZ14	10,420,244	62,034	224,739	10,707,017
ORBIB11	8,305,151	24,3012	285,789	8,615,241
TNOTX48	10,147,154	38,801	(1,611)	10,184,343
TNOTL77	9,505,737	6,397	130,941	9,643,075
TNOTV00	8,420,669	30,861	32,793	8,484,324
	<u>\$ 91,852,378</u>	<u>\$ 519,006</u>	<u>\$ (1,354,299)</u>	<u>\$ 91,017,085</u>

Al 31 de diciembre 2022 la posición en inversiones en valores en cada modelo de negocio se integra como se muestra a continuación:

	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por interés	Total
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>727,431,485</u>	<u>(26,764,779)</u>	<u>8,125,674</u>	<u>708,792,380</u>
	<u>\$ 727,431,485</u>	<u>\$ (26,764,779)</u>	<u>\$ 8,125,674</u>	<u>\$ 708,792,380</u>
<b>Valores empresas privadas tasa conocida:</b>				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>426,826,868</u>	<u>(15,118,864)</u>	<u>5,122,331</u>	<u>416,830,335</u>
	<u>\$ 426,826,868</u>	<u>\$ (15,118,864)</u>	<u>\$ 5,122,331</u>	<u>\$ 416,830,335</u>
<b>Valores empresas privadas renta variable:</b>				
Negociables	\$ 43,799,204	\$ 10,114,592	\$ -	\$ 53,913,796
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 43,799,204</u>	<u>\$ 10,114,592</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 53,913,796</u>
<b>Valores extranjeros:</b>				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>75,989,081</u>	<u>(3,644,765)</u>	<u>673,566</u>	<u>73,017,882</u>
	<u>\$ 75,989,081</u>	<u>\$ (3,644,765)</u>	<u>\$ 673,566</u>	<u>\$ 73,017,882</u>
<b>Valores restringidos:</b>				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Deudores por reporto	<u>\$ 2,167,479</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,167,479</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

2022				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores gubernamentales:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:				
BACMEXT	\$ 56,108,868	\$ 16,438	\$ (58)	\$ 56,125,248
BONOS	463,035,342	5,719,529	(20,981,469)	447,773,402
CETES	3,202,643	168,219	(24,400)	3,346,463
FEFA	45,063,940	705,011	(2,974,667)	42,794,284
FOVISCB	2,899,774	1,597	386,393	3,287,765
NAFF	62,843,297	1,227,745	(4,163,772)	59,907,270
TFOVICB	2,427,812	1,070	500,543	2,929,425
UDIBONO	<u>91,849,808</u>	<u>286,064</u>	<u>492,652</u>	<u>92,628,523</u>
	<u>\$ 727,431,485</u>	<u>\$ 8,125,674</u>	<u>\$ (26,764,778)</u>	<u>\$ 708,792,380</u>

2022				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>				
Valores empresas privadas tasa conocida				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:				
123LCB	\$ 29,807,976	\$ 56,470	\$ 2,604	\$ 29,867,049
AB&CCB	22,500,121	139,388	(17,866)	22,621,642
AERMxcb	12,741,539	62,947	(124,617)	12,679,869
ARA	1,000,000	5,222	(151)	1,005,071
ARREncB	30,000,000	274,083	1,841,717	32,115,800
BIMBO2	3,928,252	1,680	(104,928)	3,825,004
BINBUR	73,210,697	1,592,500	(2,898,566)	71,904,631
DESCB	2,000,000	12,540	13,689	2,026,229
EIBD98	1,463,683	4,200	(39,490)	1,428,392
ENCAPCB	38,918,879	55,434	(1,635,161)	37,339,152
FSHOP	3,129,359	4,928	564,755	3,699,042
FUTILCB	17,500,000	151,788	723	17,652,511
HERDEZ	10,000,000	280,944	(1,588,757)	8,692,187
LALA	52,646,035	1,207,245	(6,030,778)	47,822,502
LAMOSA	4,500,000	36,480	(404,924)	4,131,556
LEAFUCB	11,456,978	12,899	1,067	11,470,943
LIVEPOL	39,630,872	740,296	(4,110,281)	36,260,887
MOLYMET	2,049,890	14,069	10,254	2,074,213
NAVISTS	5,000,000	22,625	(2,848)	5,019,777
TIPMXCB	4,708,740	16,055	(166,456)	4,558,340
UNIRECB	32,500,000	200,363	60	32,700,423
VANRTCB	25,000,000	229,306	(1,586)	25,227,719
ZKCCB	<u>3,133,847</u>	<u>871</u>	<u>(427,323)</u>	<u>2,707,395</u>
	<u>\$ 426,826,868</u>	<u>\$ 5,122,330</u>	<u>\$ (15,118,864)</u>	<u>\$ 416,830,334</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

2022				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Valores empresas privadas renta variable:</b>				
Instrumentos Financieros Negociables:				
ALTUMCK	\$ 43,799,204	\$ 10,114,592	\$ -	\$ 53,913,796
	<u>\$ 43,799,204</u>	<u>\$ 10,114,592</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 53,913,796</u>

2022				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Valores extranjeros:</b>				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:				
ALPEB65	\$ 6,407,357	\$ 133,289	\$ (172,964)	\$ 6,367,682
ARAM265	1,976,252	4,390	(368,591)	1,612,050
BBVA2	3,558,618	35,528	18,756	3,612,902
BIDUS75	983,249	3,822	(115,100)	871,970
BINBL53	3,915,436	10,730	(82,718)	3,843,448
BSMXH06	4,561,864	45,265	(487,934)	4,119,194
CCES72	3,321,318	4,448	(15,363)	3,310,403
CELAZ66	8,103,997	146,317	(410,662)	7,839,651
CMPCG71	3,925,971	21,812	(39,653)	3,908,130
FRESA61	12,291,924	86,152	(304,629)	12,073,447
GLEN844	4,382,206	34,400	(25,186)	4,391,420
HDW12	1,174,924	2,642	(232,896)	944,670
SIGMA56	3,425,275	36,854	(636,829)	2,825,300
SUAMA45	2,018,196	19,550	(72,488)	1,965,258
SUMIZ23	2,940,381	17,063	(672,295)	2,285,150
TNOTK36	3,798,749	16,437	(7,512)	3,807,673
TNOTZ14	9,203,366	54,869	(18,702)	9,239,533
	<u>\$ 75,989,081</u>	<u>\$ 673,565</u>	<u>\$ (3,644,765)</u>	<u>\$ 73,017,882</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

La Institución ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 08 de marzo de 2024 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023				
Emisora	Serie	Costo	Valor de mercado	%
BONOS	260305	\$ 112,509	\$ 114,842	8.4%
UDIBONO	261203	99,461	103,030	7.5%
BONOS	241205	102,242	99,613	7.2%
BONOS	250306	91,530	97,120	7.1%
BONOS	260903	93,063	96,370	7.0%
BONOS	240905	72,447	75,452	5.5%
BINBUR	14-7	73,211	69,944	5.1%
NAFF	250307	62,843	61,231	4.5%
UDIBONO	251204	49,815	51,183	3.7%
BACMEXT	24012	42,005	42,041	3.1%
Resto del Portafolio		569,294	563,415	41.0%

Al 31 de diciembre de 2022				
Emisora	Serie	Costo	Valor de mercado	%
BONOS	250306	\$ 77,903	\$ 79,094	6.3%
BONOS	241205	77,228	75,133	6.0%
BONOS	240905	72,447	74,479	5.9%
BINBUR	14-7	73,211	71,905	5.7%
NAFF	250307	62,843	59,907	4.8%
BONOS	231207	49,048	49,009	3.9%
BONOS	260305	39,914	38,874	3.0%

### Riesgo Tasa Interés Sensibilidad

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos financieros convenidos a tasa de interés variable.

Sensibilidad Tasas de Interés	<u>Impacto en Resultados</u>		<u>Impacto en otros componentes de Capital</u>	
	2023	2022	2023	2022
Aumento en 25 puntos base	\$ -	\$ -	\$ (5,555,653)	\$(6,976,388)
Disminución 25 puntos base	-	-	\$ 5,555,653	\$ 6,976,388

Manteniendo las mismas variables.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### Nota 9 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	2023		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>764,785,358</u>	<u>162,344,361</u>	<u>15,013,921</u>
	<u>764,785,358</u>	<u>162,344,361</u>	<u>15,013,921</u>
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>4,662,095</u>	<u>308,562,245</u>	-
	<u>4,662,095</u>	<u>308,562,245</u>	-
Valores privados, tasa variable			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,857,733</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,857,733</u>
Valores extranjeros de deuda:			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>76,793,719</u>	<u>14,223,365</u>	-
	<u>76,793,719</u>	<u>14,223,365</u>	-
Valores restringidos:			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Reportos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Inversiones en obligaciones laborales	<u>30,265,549</u>	<u>41,213,369</u>	-
Total	<u>\$ 876,506,722</u>	<u>\$ 526,343,340</u>	<u>\$ 42,871,654</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Tipo de instrumento	2022		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>510,291,755</u>	<u>178,085,742</u>	<u>20,414,884</u>
	<u>510,291,755</u>	<u>178,085,742</u>	<u>20,414,884</u>
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>5,253,397</u>	<u>411,576,938</u>	<u>-</u>
	<u>5,253,387</u>	<u>411,576,938</u>	<u>-</u>
Valores privados, tasa variable			
Para negociar	-	-	53,913,796
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>53,913,796</u>
Valores extranjeros de deuda:			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>69,109,752</u>	<u>3,908,130</u>	<u>-</u>
	<u>69,109,752</u>	<u>3,908,130</u>	<u>-</u>
Valores restringidos:			
Para negociar	-	-	-
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Reportos	<u>-</u>	<u>2,167,479</u>	<u>-</u>
Inversiones en obligaciones laborales	<u>27,205,174</u>	<u>25,617,154</u>	<u>5,028,838</u>
Total	<u>\$ 611,860,068</u>	<u>\$ 621,355,443</u>	<u>\$ 79,357,518</u>

Al 31 de diciembre de 2023 no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, cuyos plazos oscilan de 2 a 17,141 días.

Al 31 de diciembre de 2022, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, cuyos plazos oscilan de 2 a 1,647 días.

Al 31 de diciembre de 2023 las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender oscilan de 4.23% a 14.49%.

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender oscilan de 1.24% a 15.42%.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 10 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra por efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y se analiza como se muestra a continuación:

	2023	2022
Caja	\$ 9,549,957	\$ 11,417,210
Depósitos bancarios	<u>70,874,523</u>	<u>37,415,981</u>
	<u>\$ 80,424,480</u>	<u>\$ 48,833,191</u>

### Nota 11 - Cartera de crédito - Neto:

La clasificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023		
	Vigente	Vencida	Total
Préstamos hipotecarios	\$ 16,679,786	\$ -	\$ 16,679,786
Préstamos comerciales	10,677,023	565,201	11,242,224
Préstamos a agentes	1,129,002	175,935	1,304,937
Préstamos al personal	<u>3,754,691</u>	<u>-</u>	<u>3,754,691</u>
	32,240,502	741,136	32,981,638
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	<u>(1,118,259)</u>	<u>-</u>	<u>(1,118,259)</u>
	<u>\$31,122,243</u>	<u>\$ 741,136</u>	<u>\$31,863,379</u>
	2022		
	Vigente	Vencida	Total
Préstamos hipotecarios	\$ 1,305,078	\$ -	\$ 1,305,078
Préstamos comerciales	13,647,800	181,824	13,829,624
Préstamos a agentes	1,068,398	-	1,068,398
Préstamos al personal	<u>4,227,884</u>	<u>-</u>	<u>4,227,884</u>
	20,249,160	181,824	20,430,984
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	<u>(1,073,365)</u>	<u>-</u>	<u>(1,073,365)</u>
	<u>\$19,175,795</u>	<u>\$ 181,824</u>	<u>\$19,357,619</u>

Los préstamos hipotecarios tienen plazos de 8 a 243 meses y tasas del 9% a 11% en 2023 y de 60 a 180 meses y tasas del 10% a 11% en 2022; los préstamos quirografarios tienen un plazo de 12 a 91 meses y tasa del 9% al 12% en 2023 y de 24 meses y tasa del 9% al 11.50% en 2022; los préstamos comerciales tienen plazos de 120 a 222 meses en 2023 y de 120 a 222 meses en 2022, y tasas del 11% a 14.59% en 2023 y del 11% a 14.59% en 2022.



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos hipotecarios se analizan como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos hipotecarios:		
Maria del Pilar Dollero	\$ 503,129	\$ 716,270
Mónica Metinides	549,241	588,808
Alicia Cruz Balderas	3,377,260	-
Roberto Cejudo Pascual	<u>12,250,156</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 16,679,786</u>	<u>\$ 1,305,078</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la institución no tuvo préstamos quirografarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos comerciales vigentes se analizan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos comerciales:		
Teresa Villalobos	\$ -	\$ 33,575
Grupo Asesor de Navia, S. A. de C. V.	278,026	416,691
MASA Agente de seguros	1,065,283	2,010,667
Grupo Concentra Asesores	-	817,543
Francisco Sostres	1,087,681	1,220,332
Parques 2003, S. A. de C. V.	7,057,491	7,636,886
Plus Outsourcing and Consulting, S. R. L de C. V.	<u>1,188,542</u>	<u>1,512,106</u>
	<u>\$ 10,677,023</u>	<u>\$ 13,647,800</u>

### *Estimación preventiva de riesgos crediticios*

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al principio del año	\$ 1,073,365	\$ 876,175
Incremento de la estimación	1,118,259	1,073,365
Cancelación	<u>(1,073,365)</u>	<u>(876,175)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,118,259</u>	<u>\$ 1,073,365</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### Nota 12 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos:		
Primas emitidas a:		
GMX	\$ 1,810,141	\$ 2,856,464
ARGOS	251,336	243,301
PREVEM	2,299,353	325,745
Parques 2003, S. A. de C. V. (Parques 2003)	41,122	8,132
MAS Servicios Asistenciales, S. A. de C. V. (MAS)	<u>74,181</u>	<u>131,483</u>
	<u>\$ 4,476,133</u>	<u>\$ 3,565,125</u>
Prestación de servicios a:		
GMX	\$ 10,970,491	\$ 11,671,394
PREVEM	1,063,768	1,753,407
MAS	1,063,768	1,310,993
ARGOS	<u>2,836,714</u>	<u>2,066,724</u>
	<u>\$ 15,934,741</u>	<u>\$ 16,802,518</u>
Recuperación de gastos de:		
GMX	\$ 534,872	\$ 1,088,900
ARGOS	-	44,000
MAS	<u>-</u>	<u>49,117</u>
	<u>\$ 534,872</u>	<u>\$ 1,182,017</u>
Rentas:		
MAS	\$ 10,474	\$ 125,685
Parques 2003	11,938	11,076
Construcciones, Diseños y Promociones, S. A. de C. V.	11,938	11,076
GMS Valore, S. A. de C. V.	11,938	11,076
LLAMEX, S. A. de C. V.	<u>11,938</u>	<u>11,076</u>
	<u>\$ 58,226</u>	<u>\$ 169,989</u>
Intereses por préstamos hipotecarios:		
Parques 2003, S. A. de C. V. (Parques 2003)	<u>\$ 693,640</u>	<u>\$ 676,050</u>
Venta de salvamento		
MAS	<u>\$ -</u>	<u>\$ 370,690</u>
Deducible		
ARGOS	\$ 12,589	\$ 6,016
MAS		32,060
PARQUES	<u>620</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 13,209</u>	<u>\$ 38,076</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dividendos sobre póliza ARGOS	\$ _____ -	\$ <u>232,068</u>
Recuperación de seguro	\$ _____ -	\$ <u>760</u>
Gastos:		
Primas de seguros adquiridas a:		
GMX	\$ 4,229,909	\$ 3,756,537
ARGOS	1,634,077	1,669,428
PREVEM	<u>1,982,201</u>	<u>5,523,491</u>
	<u>\$ 7,846,187</u>	<u>\$ 10,949,456</u>
Pago de servicios a:		
Corporativo Asistencia Integral, S. A. de C. V. (CAI)	\$ <u>123,609</u>	\$ <u>379,656</u>
Pago de honorarios a:		
Parques 2003	\$ <u>4,792,353</u>	\$ <u>6,521,067</u>
Pago de gastos a:		
GMX	\$ 534,872	\$ 489,125
COMERANA	-	50,000
CAI	3,477,480	3,060,834
ANA SERVICIOS	14,138,589	17,181,246
Inmobiliaria y Servicios MX, S. A. de C. V.	<u>323,003</u>	<u>82,025</u>
	<u>\$ 18,473,944</u>	<u>\$ 20,863,230</u>
Licencias y Software		
GMX	\$ <u>1,614,418</u>	\$ <u>3,120,879</u>
	<u>\$ 1,614,418</u>	<u>\$ 3,120,879</u>
Pago de rentas y mantenimientos a:		
GMX	\$ 1,583,670	\$ 1,558,950
ARGOS	2,114,910	270,000
LLAMEX	<u>362,345</u>	<u>60,000</u>
	<u>\$ 4,060,925</u>	<u>\$ 1,888,950</u>
Pago de servicios de asistencia a:		
ANA Servicios, S. A. de C. V.	\$ 43,242,757	\$ 31,695,624
MAS	<u>138,774,301</u>	<u>134,487,198</u>
	<u>\$ 182,017,058</u>	<u>\$ 166,182,822</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Indemnización de seguros:		
ARGOS	\$ <u>333,910</u>	\$ _____ -
	<u>\$ 333,910</u>	<u>\$ _____ -</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### Nota 13 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como se muestra:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Terreno	\$ 79,059,910	\$ 79,059,910
Inmuebles	<u>100,250,503</u>	<u>100,250,503</u>
	179,310,413	179,310,413
Valuación neta	159,667,587	145,832,587
Depreciación acumulada	<u>(17,229,237)</u>	<u>(14,663,726)</u>
	<u>\$ 321,748,763</u>	<u>\$ 310,479,274</u>

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de los mismos por \$13,835,000 y \$17,560,000, respectivamente.

La Institución realiza el cálculo de su depreciación con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2023 y 2022 fue de 1.1%.

El gasto por depreciación en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$2,565,511 y \$2,443,900, respectivamente.

### Nota 14 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene establecidos contratos de arrendamiento principalmente con las siguientes características:

- a) Inmuebles destinados al uso de oficinas y al reforzamiento de la presencia de su marca.
- b) Las rentas son pactadas mediante contratos de arrendamiento con plazos mayoritariamente a un año con renovaciones por el mismo periodo.
- c) Incrementos anuales con base en inflación anual considerando los índices nacionales de precios al consumidor que publique el Banco de México.

Estos locales comerciales al ser contratados exclusivamente para el crecimiento y desarrollo del negocio, no cuentan con opción a compra sobre dichos inmuebles y son renovados según las expectativas de crecimiento de cada plaza.

A diciembre de 2023, la Institución no cuenta con contratos pendientes por formalizar o no iniciados y no tiene ninguna condición o restricción sobre dichos arrendamientos.

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

	<b>Año que terminó</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inmueble	\$ 2,404,338	\$ 4,247,685
Equipo de Transporte	-	465,773
	<u>\$ 2,404,338</u>	<u>\$ 4,713,458</u>

A continuación se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

	<b>Año que terminó</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses pagados por pasivos por arrendamiento	\$ -	\$ 2,714,812
Gastos por amortización de arrendamientos	2,404,338	4,713,458
Ingresos por subarrendamiento	-	(11,919,844)

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

Clase de Activo Subyacente –	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Edificio	\$ 8,776,156
Equipo de Transporte	-	23,371,372
Depreciación	<u>(2,404,338)</u>	<u>(4,247,685)</u>
	<u>\$ 6,371,818</u>	<u>\$25,495,105</u>

Durante 2023, la Institución no tiene costos capitalizados por concepto de arrendamientos.

### Nota 15 - Reaseguradores:

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo que opera y contrata coberturas de exceso de pérdida.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por pagar a reaseguradores se integran como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Everest Reinsurance Company	\$ 129,310,505	\$ 115,663,870
General Reinsurance AG	117,532,564	105,084,700
Swiss Reinsurance America Corporation	<u>105,789,887</u>	<u>94,585,689</u>
Total	<u>\$ 352,632,956</u>	<u>\$ 315,334,259</u>

Durante 2023 y 2022, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Primas cedidas:		
Everest Reinsurance Company (Everest Re)	\$ 273,958,438	\$ 240,973,691
Swiss Reinsurance Company LTD (Swiss Re)	249,005,584	219,025,174
General Reinsurance AG (Gen Re)	<u>224,127,438</u>	<u>197,142,370</u>
	<u>\$ 747,091,460</u>	<u>\$ 657,141,235</u>

Las comisiones por reaseguro cedido fueron \$205,450,152 y \$180,713,840, respectivamente, corresponden principalmente a los negocios cedidos con las reaseguradoras de la tabla anterior.

Durante 2023 y 2022, la Institución realizó operaciones de recuperación de cesión de siniestros, como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Siniestros recuperados del reaseguro proporcional:		
Everest Reinsurance Company (Everest Re)	\$ 184,543,536	\$ 169,153,313
Swiss Reinsurance Company LTD (Swiss Re)	167,734,825	153,746,385
General Reinsurance AG (Gen Re)	<u>150,976,441</u>	<u>138,385,585</u>
	<u>\$ 503,254,802</u>	<u>\$ 461,285,283</u>

### Nota 16 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comerana de Servicios, S. A. de C. V.	\$ 4,043,822	\$4,043,822
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, S. C.	357,647	357,647
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	130,000	130,000
Centro Insurgentes, S. A. de C. V.	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Total	<u>\$ 4,551,469</u>	<u>\$4,551,469</u>

La Institución no ejerce control en Comerana de Servicios, S. A. de C. V., debido a que las decisiones son tomadas actuando en nombre de Valore, por lo que estas son consolidadas directamente en la compañía controladora, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución cuenta con el 99% de participación en dicha compañía.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 no se registró incremento o decremento en valuación de las inversiones en asociadas, al 31 de diciembre de 2022, el efecto fue un decremento de \$503,030.

### Nota 17 - Otros activos:

#### *Mobiliario y equipo*

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 34,838,923	\$ 34,133,846
Equipo de cómputo	51,288,566	48,718,386
Equipo de transporte	2,138,811	2,138,811
Equipo periférico	62,601,931	49,679,474
Derechos de uso	8,776,156	29,742,790
Diversos	<u>2,887,451</u>	<u>2,822,235</u>
	162,531,838	167,235,542
Menos depreciación acumulada	<u>(91,217,562)</u>	<u>82,334,142</u>
	<u>\$ 71,314,276</u>	<u>\$ 84,901,400</u>

#### Activos adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes adjudicados	\$ 8,931,494	\$ 8,931,494
Reserva de bienes adjudicados	<u>(8,931,494)</u>	<u>(8,931,494)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otros activos diversos, se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inventario de salvamentos	\$ 22,433,142	\$ 47,340,074
Pagos anticipados	8,972,738	5,590,883
Impuestos pagados por anticipado	104,732,130	104,216,758
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	54,691,480	28,803,640
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (Nota 17)	<u>15,591,424</u>	<u>7,023,807</u>
	<u>\$ 206,420,914</u>	<u>\$ 192,975,162</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Gastos amortizables

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de instalación	\$ 55,637,663	\$ 55,288,047
Programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (software)	<u>29,600,259</u>	<u>29,423,244</u>
	85,237,921	84,711,291
Menos:		
Amortización acumulada	<u>45,618,719</u>	<u>38,734,560</u>
	<u>\$ 39,619,203</u>	<u>\$ 45,976,731</u>

### Nota 18 - Análisis de reservas técnicas:

Los movimientos que presentaron las reservas técnicas se muestran a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
De riesgo en curso:					
Daños	<u>\$ 1,283,643,139</u>	<u>\$ 147,566,749</u>	<u>\$ 1,431,209,888</u>	<u>\$ 199,393,838</u>	<u>\$ 1,630,603,726</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	\$ 424,792,779	\$ 84,245,733	\$ 509,038,512	\$ 137,807,392	\$ 646,845,904
Siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	(69,791,875)	(3,294,984)	(73,086,859)	23,426,944	(49,659,915)
Primas en depósito	<u>5,897,223</u>	<u>(282,731)</u>	<u>5,614,492</u>	<u>5,812,414</u>	<u>11,426,907</u>
	<u>\$ 360,898,127</u>	<u>\$ 80,668,018</u>	<u>\$ 441,566,145</u>	<u>\$ 167,046,750</u>	<u>\$ 608,612,895</u>
Total	<u>\$ 1,644,541,266</u>	<u>\$ 228,234,767</u>	<u>\$ 1,872,776,033</u>	<u>\$ 366,440,588</u>	<u>\$ 2,239,216,621</u>

### Nota 19 - Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado:

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia que se mencionan a continuación:

Base de Inversión – Es la suma de las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS – Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado – Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice. (Véase Nota 22b.).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Requerimiento estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022
Reservas técnicas <sup>1</sup>	\$ 719,609,756	\$ 728,161,595	1.32	1.39
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	427,935,973	490,940,869	2.29	2.56
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	626,964,302	684,693,492	16.03	19.84

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditado).

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

### Nota 20 - Beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación con la prima de antigüedad, terminación de la relación laboral y plan de pensiones.

La Institución cuenta con un plan de pensiones mixto, beneficio definido y contribución definida que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el momento de la compensación a empleados. La Institución iguala las aportaciones del participante (contribución definida) y garantiza que la subcuenta “Empresa” de la cuenta individual de retiro tendrá un saldo de al menos el equivalente a 3 meses más 20 días de sueldo base por año de servicio al momento de su jubilación (beneficio mínimo garantizado).

La política de la Institución para fondear los planes de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

En adición al plan de pensiones, la Institución no tiene otros beneficios posteriores al retiro.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	<u>Aportaciones a los fondos</u>		<u>Beneficios pagados de los fondos</u>	
	2023	2022	2023	2022
Prima de antigüedad	\$ 930,559	\$ -	\$ 220,844	\$ 883,713
Plan de pensiones	-	2,238,472	-	993,105
	<u>\$ 930,559</u>	<u>\$ 2,238,472</u>	<u>\$ 220,844</u>	<u>\$ 1,876,818</u>

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Indemnización legal</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Plan de pensiones</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 404,810	\$ 339,725	\$ 409,956	\$ 653,551	\$ 1,465,925	\$ 1,744,589
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	359,970	234,501	464,592	331,266	234,089	378,762
Reciclaje de las remediciones del PNBD en ORI	165,780	134,338	2,671,824	1,439,440	(59,517)	115,121
Costo neto del periodo	<u>\$ 930,559</u>	<u>\$ 708,564</u>	<u>\$ 3,546,372</u>	<u>\$ 2,424,257</u>	<u>\$ 1,640,497</u>	<u>\$ 2,238,472</u>
Saldo inicial de remediciones del PNB	\$ 2,652,473	\$ 2,015,063	\$ 13,359,121	\$ 7,197,199	\$ (1,071,313)	\$ 1,957,060
Reciclaje de remediciones	(179,191)	637,410	1,454,172	6,161,922	(3,611,329)	(3,028,373)
Saldo final de remediciones del PNBD en ORI	<u>\$ 2,473,282</u>	<u>\$ 2,652,473</u>	<u>\$ 14,813,293</u>	<u>\$ 13,359,121</u>	<u>\$ (4,682,642)</u>	<u>\$ (1,071,313)</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ 3,546,499	\$ 2,200,525	5,222,847	4,997,922	\$ 2,306,297	\$ 5,334,669
Costo de beneficios definidos	930,559	708,564	3,546,372	2,424,257	1,640,497	2,238,472
Remediciones de PNBD	(1,109,750)	637,410	1,454,172	6,161,922	(3,611,329)	(5,266,844)
Pagos con cargo al PNBD	-	-	(4,749,534)	(8,361,254)	-	-
Saldo final del PNBD	<u>\$ 3,367,308</u>	<u>\$ 3,546,499</u>	<u>\$ 5,473,857</u>	<u>\$ 5,222,847</u>	<u>\$ 335,465</u>	<u>\$ 2,306,297</u>

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>Prima de antigüedad</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Indemnización legal</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Plan de pensiones</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$4,193,953	\$3,663,789	\$5,473,857	\$5,222,847	\$17,337,143	\$17,010,468
Activos del plan	826,645	(117,290)	-	-	(17,001,678)	(14,704,171)
Situación financiera de la obligación	<u>\$3,367,308</u>	<u>\$3,546,499</u>	<u>\$5,473,857</u>	<u>\$5,222,847</u>	<u>\$ 335,465</u>	<u>\$ 2,306,297</u>

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios y contribución definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Total OBD	\$ 27,004,952	\$ 25,897,104
Contribución definida	<u>55,185,630</u>	<u>43,029,645</u>
Total	<u>\$ 82,190,582</u>	<u>\$ 68,926,749</u>
Activos de los planes	<u>\$ 72,987,920</u>	<u>\$ 57,851,106</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	2023	2022
Descuento		
Plan de pensiones	10.62%	10.15%
Prima de antigüedad	10.62%	10.15%
Indemnización legal por terminación	10.83%	12.60%
Rendimiento	9.00%	6.00%
Aumento de sueldos	5.30%	5.30%
Aumento de salario mínimo		
Para 2023	16.00%	16.00%
Para 2024	16.00%	16.00%
Para 2025+	3.70%	3.80%
Ajuste a pensiones	3.70%	3.80%
Inflación de largo plazo	3.70%	3.80%

### Nota 21 - Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR)) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30% para 2023 y 2022.

a. Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades se integra como se muestra en la página siguiente.

	2023	2022
En los resultados del periodo:		
ISR sobre base fiscal	\$ 11,699,440	\$ 31,724,677
ISR diferido	<u>(29,611,850)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (17,912,410)</u>	<u>\$ 31,724,677</u>
En el capital contable:		
ISR diferido	<u>\$ 3,724,010</u>	<u>\$ 4,873,571</u>
PTU:		
En los resultados del periodo:		
PTU sobre base fiscal	\$ 5,502,048	\$ 13,264,598
PTU diferido	<u>(9,808,953)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (4,306,905)</u>	<u>\$ 13,264,598</u>
En el capital contable:		
PTU diferido	<u>\$ 1,241,336</u>	<u>\$ 1,624,524</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado contable y para efectos fiscales por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (40,286,808)	\$ 99,985,321
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación - Neto	(19,786,940)	(31,836,211)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(5,715,693)	(3,007,593)
Gastos no deducibles	16,979,741	22,226,112
Provisiones, neto	66,676,842	45,749,313
PTU causada y diferida	(4,306,906)	13,264,598
Comisiones por devengar	14,729,660	13,603,896
Primas en depósito y créditos diferidos	9,017,181	1,088,098
Otros	<u>14,574,966</u>	<u>(19,089,334)</u>
	51,882,043	141,984,200
PTU pagada	<u>(12,883,907)</u>	<u>(36,246,886)</u>
Resultado fiscal	38,998,136	105,737,314
Tasa	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR causado	11,699,441	31,721,194
Exceso en provisión	<u>-</u>	<u>3,483</u>
ISR registrado	<u>\$ 11,699,441</u>	<u>\$ 31,724,677</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad por diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos (pasivos) diferidos:		
Inmuebles	\$ (45,282,271)	\$ (41,558,261)
Inversiones	11,795,931	10,605,000
Mobiliario, equipo e inmuebles	240,091	681,718
Dividendos sobre pólizas	10,741,902	4,819,152
Gastos amortizables	5,715,693	2,507,823
Obligaciones laborales	12,764,649	17,355,350
Comisiones por devengar	18,885,655	8,141,298
Compensaciones adicionales	20,830,875	7,245,994
Recargos sobre primas	5,828,237	9,967,808
Otros	9,442,586	1,305,537
PTU	<u>3,728,131</u>	<u>7,732,220</u>
Activo por ISR diferido, neto	<u>\$ 54,691,479</u>	<u>\$ 28,803,640</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del ISR:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (40,286,808)	\$ 99,985,321
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(12,086,042)	29,995,596
Mas (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	(5,763,645)	(9,550,863)
Gastos no deducibles	5,323,456	6,667,834
Otros	(15,673,880)	4,679,617
Pensiones	1,835,228	-
IVA no acreditable por Reaseguro	<u>8,452,473</u>	<u>-</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ (17,912,410)</u>	<u>\$ 31,792,184</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>44%</u>	<u>32%</u>

b. PTU

La PTU determinada por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad fiscal para ISR	\$ 51,882,043	\$ 141,984,200
Menos:		
Deducciones de nómina exentas	<u>3,138,442</u>	<u>9,349,827</u>
Base PTU	48,743,601	132,634,373
Tasa	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU causada	4,874,360	13,263,437
Exceso (Insuficiencia) de provisión	<u>627,688</u>	<u>(1,161)</u>
PTU causada	<u>\$ 5,502,049</u>	<u>\$ 13,264,598</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
Activos (pasivos) diferidos:		
Inmuebles	\$ (15,094,090)	\$(13,852,754)
Inversiones	3,538,779	3,535,000
Mobiliario y equipo	240,091	227,239
Dividendos sobre pólizas	3,694,372	1,606,384
Gastos amortizables	857,354	835,941
Obligaciones laborales	6,382,324	5,785,117
Comisiones por devengar	1,888,565	2,713,766
Compensaciones adicionales	3,776,150	2,415,331
Recargos sobre primas	3,496,942	3,322,603
Otros	6,810,936	435,180
Activos (pasivos) por PTU diferida, neto	<u>\$ 15,591,424</u>	<u>\$ 7,023,807</u>

### Nota 22 - Capital contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran capital contable:

#### a. Estructura del capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está integrado por 117,342,621 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 62,319,221 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 55,023,400 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2023	Nominal	Revaluación	Total
Capital social pagado	\$ 124,519,921	\$ 43,434,598	\$ 167,954,519
Reserva legal	100,118,329	-	100,118,329
Superávit por valuación	84,111,506	-	84,111,506
Inversiones permanentes	(2,386,570)	-	(2,386,570)
Resultado de ejercicios anteriores	547,090,734	-	547,090,734
Resultado del ejercicio	(61,336,129)	-	(61,336,129)
Remediciones por beneficios a los empleados	(12,603,933)	-	(12,603,933)
Suma del capital contable	<u>\$ 779,513,859</u>	<u>\$ 43,434,598</u>	<u>\$ 822,948,457</u>

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nominal</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total</b>
Capital social pagado	\$ 124,519,921	\$ 43,434,598	\$ 167,954,519
Reserva legal	93,292,264	-	93,292,264
Superávit por valuación	66,388,897	-	66,388,897
Inversiones permanentes	(2,386,570)	-	(2,386,570)
Resultado de ejercicios anteriores	485,656,156	-	485,656,156
Resultado del ejercicio	68,260,644	-	68,260,644
Remediciones por beneficios a los empleados	<u>(14,940,281)</u>	<u>-</u>	<u>(14,940,281)</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 820,791,031</u>	<u>\$ 43,434,598</u>	<u>\$ 864,225,629</u>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

### b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$39,096,044, equivalente a 5,112,730 Unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$7.646804, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$36,342,476, equivalente a 5,112,730 Unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$7.646804, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

c. Utilidad integral (UI)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la UI incluye:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado del ejercicio	\$ (61,336,129)	\$ 68,260,644
Superávit por valuación de inmuebles	13,835,000	17,560,000
Incremento/Decremento por valuación de instrumentos Financieros	8,852,955	(23,094,184)
Remediciones por beneficios a los empleados	(2,336,348)	3,771,221
ISR y PTU diferido	<u>(4,965,365)</u>	<u>(6,498,095)</u>
	<u>\$ 41,277,191</u>	<u>\$ 59,999,586</u>

d. Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2020. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Durante el ejercicio de 2023, no se decretaron dividendos.

El 04 de abril de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de las utilidades retenidas por la cantidad de \$60,588,433, mismos que fueron pagados por transferencia electrónica el 5 de abril de 2022 y el 25 de octubre de 2022.

e. Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal constituida asciende a \$100,118,329 y \$93,292,264, respectivamente, cifra que no ha alcanzado el porcentaje requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.



# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes.

### Nota 23 - Primas emitidas y anticipadas:

#### *Primas emitidas*

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las operaciones de daños, en el ramo de automóviles, se analiza a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Daños:		
Automóviles residentes	\$ 1,790,995,555	\$ 1,748,125,499
Camiones residentes	1,495,985,112	1,162,917,603
Automóviles turistas	142,434,065	138,151,599
Otros	<u>56,138,288</u>	<u>59,666,342</u>
	<u><b>\$ 3,485,553,020</b></u>	<u><b>\$ 3,108,861,043</b></u>

#### *Primas anticipadas*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2023 y 2023, respectivamente. A continuación, se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Primas anticipadas emitidas	\$ 288,806,992	\$ 227,887,648
Primas anticipadas cedidas	69,645,866	53,674,440
Incremento de la reserva de riesgos en curso	56,053,321	19,974,989
Comisiones a agentes	25,314,260	11,739,713

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deudor por primas	357,735,170	\$ 276,604,035
Reserva de riesgos en curso	261,783,069	205,729,748
Derechos sobre pólizas	13,395,863	14,383,886
Recargos sobre primas	3,036,621	2,314,073
Comisiones por devengar	11,878,543	11,250,738
Impuesto al valor agregado por devengar	47,616,961	37,930,754

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### Nota 24 - Costo neto de siniestralidad:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los costos netos de siniestralidad se componen como sigue:

	2023	2022
Siniestros de seguro directo	\$ 2,484,165,358	\$ 2,201,507,029
Gastos de ajuste	370,931,637	360,608,918
Salvamentos por reaseguro	39,622,379	49,231,485
Incremento a la reserva para dividendos	16,977,862	10,762,347
Reserva por siniestros ocurridos	18,096,442	(3,541,537)
Recuperos	(31,846,284)	(31,962,772)
Salvamentos de seguro directo	(155,923,895)	(227,865,613)
Siniestros recuperados por terceros	(356,494,676)	(333,287,285)
Siniestros recuperados por reaseguro	<u>(516,679,600)</u>	<u>(497,473,240)</u>
Total	<u>\$ 1,868,849,224</u>	<u>\$ 1,527,979,333</u>

### Nota 25 - Gastos administrativos y operativos:

Los gastos de operación netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone como sigue:

	2023	2022
Gastos:		
Remuneraciones prestaciones al personal	\$ 250,643,707	\$ 242,621,438
Depreciaciones y amortizaciones	29,436,278	25,708,291
Honorarios por servicios	47,671,303	39,650,136
Impuestos diversos	18,069,961	47,449,922
Otros gastos de operación netos	<u>(176,856,282)</u>	<u>(183,545,793)</u>
	<u>\$ 168,964,967</u>	<u>\$ 171,883,994</u>

El rubro de Otros Gastos de Operación netos incluye el efecto de derechos o productos de póliza que corresponde a los derechos por la expedición de pólizas y trámites especiales en el otorgamiento de las pólizas de seguro conforme a las disposiciones vigentes y cuya naturaleza es acreedora disminuyendo el monto de los gastos de operación.

### Nota 26 - Compromisos y contingencias:

- a. Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la Nota 3q.
- b. La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

### **Nota 27 - Hechos posteriores:**

No existen hechos posteriores.

### **Nota 28 - Pronunciamientos normativos emitidos recientemente:**

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

#### Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-7, Adquisición de negocios
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros
- Garantías financieras
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

# A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

## Nota sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a) Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b) Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a) las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b) las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

### Circular modificatoria

17/23

Diffiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y *revelación de los costos que surgen de contratos con clientes*.

Estas NIF tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

### Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

# **A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.**

## **Nota sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”.
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- C-3 “Cuentas por cobrar”.
- C-4 “Inventarios”.
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

\* \* \* \* \*



## Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

### Informe sobre situaciones con impacto en nuestro informe y variaciones entre las cifras de los estados financieros

A los Accionistas y Consejeros de  
A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría, de los estados financieros de A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), preparados por la Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe con fecha 8 de marzo de 2024, sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

1. La administración reconoció la diferencia en el cálculo del ISR y PTU diferida relacionado a las comisiones y compensaciones a agentes correspondiente al ejercicio 2023, por lo que no se causó algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros en México, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara  
Socio de Auditoría  
Número de registro AE07752017 ante la  
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 8 de marzo de 2024